

## BOLSA DE EMPLEO 1901

### **VETERINARIOS RESPONSABLES DEL SACRIFICIO DE AVES ANTE POSITIVOS DE SALMONELLA PARA OFRECER EL SERVICIO A LA ASOCIACIÓN AVÍCOLA VALENCIANA (ASAV).**

El ICOVV, en colaboración con la Asociación Avícola Valenciana (ASAV) ha elaborado una bolsa de veterinarios colegiados con el objeto de cubrir la supervisión del sacrificio de las aves inmovilizadas por la Consellería de Agricultura por ser positivas a salmonella. El sacrificio de las aves suele realizarse a los pocos días de detectarse el positivo con lo que es necesario contar con la disponibilidad del veterinario para poder supervisarlo.

La relación contractual será entre el veterinario y ASAV.

Se precisa vehículo propio y disponibilidad para viajar, así como disponibilidad de actuación en pocos días desde que se comunica el aviso

#### **REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE EMPLEO:**

<b>REQUISITOS MÍNIMOS:</b>
Titulación: Licenciatura en Medicina Veterinaria. Estar colegiado. Persona seria y trabajadora con disponibilidad para viajar. Vehículo propio. Disponibilidad de actuación en pocos días desde que se comunica el aviso. Formación acreditable en primeros auxilios. Formación acreditable como recurso preventivo.
<b>REQUISITOS DESEABLES:</b>
Experiencia demostrable en producción animal. Formación en bienestar animal en producción animal.

<b>PUESTO DE TRABAJO:</b>
Freelance.
<b>REMUNERACIÓN:</b>
Según cada servicio que se realice. A concretar entre el veterinario y ASAV.

Para poder formar parte de la bolsa de veterinarios responsables del sacrificio de aves el veterinario interesado deberá presentar en la Secretaría del ICOVV la siguiente documentación:

#### **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:**

1. Currículum actualizado.
2. Diploma o acreditación de haber recibido formación reglada en primeros auxilios.
3. Diploma o acreditación de haber recibido formación reglada como recurso preventivo.
4. Declaración del veterinario indicando la tenencia de vehículo propio y disponibilidad de viajar y de actuar en pocos días desde que se comunica el aviso.

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilite serán incluidos en un fichero de tratamiento automatizado, titularidad del Ilustre Colegio de Veterinarios de Valencia. La finalidad de este fichero es la gestión y registro de los peritos que solicitan actuar en la administración de justicia así como en la junta arbitral de consumo y otras entidades públicas o privadas que lo soliciten.

Sus datos podrán ser cedidos a los tribunales en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas y publicados en guías profesionales.

Conforme a lo establecido en la L.O. 15/1999, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una solicitud por escrito dirigida a: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia situado en la C/ Avda. del Cid, 62, 1º 46018 Valencia.



### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

1. Documentación que acredite experiencia demostrable en producción animal. **1 punto** por año de experiencia demostrable.
2. Diploma o acreditación de haber recibido formación reglada sobre bienestar animal en producción animal. **5 puntos**.

### INSCRIPCIÓN EN LA BOLSA:

1. Los veterinarios podrán inscribirse a la bolsa en cualquier momento siempre y cuando presenten la documentación obligatoria en el departamento de Secretaría del ICOVV. También se podrá enviar vía correo electrónico a [secretaria@icovv.com](mailto:secretaria@icovv.com) .
2. El orden de aparición de los veterinarios en la bolsa será por orden descendente de puntuación obtenida por los méritos acreditados en el ICOVV.
3. En el caso que dos veterinarios obtengan la misma puntuación, primará:
  - a. Que el veterinario esté colegiado en la provincia de Valencia.
  - b. El veterinario con número de colegiación más antiguo.

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilite serán incluidos en un fichero de tratamiento automatizado, titularidad del Ilstre. Colegio de Veterinarios de Valencia. La finalidad de este fichero es la gestión y registro de los peritos que solicitan actuar en la administración de justicia así como en la junta arbitral de consumo y otras entidades públicas o privadas que lo soliciten.

Sus datos podrán ser cedidos a los tribunales en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas y publicados en guías profesionales.

Conforme a lo establecido en la L.O. 15/1999, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una solicitud por escrito dirigida a: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia situado en la C/ Avda. del Cid, 62, 1º 46018 Valencia.

**BOLSA DE EMPLEO 1901: SOLICITUD PARA ACTUAR COMO VETERINARIO  
RESPONSABLE DEL SACRIFICIO DE AVES POSITIVAS A SALMONELA(ASAV).**

NUMERO DE COLEGIADO:
----------------------

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI:
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	E-mail:	TELÉFONO:

**DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ICOVV:**

**DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:**

- Currículum actualizado.
- Diploma o acreditación de haber recibido formación reglada en primeros auxilios.
- Diploma o acreditación de haber recibido formación reglada como recurso preventivo.
- Declaración del veterinario indicando la tenencia de vehículo propio y disponibilidad de viajar y de actuar en pocos días desde que se comunica el aviso.

**DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:**

- Documentación que acredite experiencia demostrable en producción animal. **1 punto por año de experiencia demostrable.**
- Diploma o acreditación de haber recibido formación reglada sobre bienestar animal en producción animal. **5 puntos.**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

Colegiado nº \_\_\_\_\_

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilite serán incluidos en un fichero de tratamiento automatizado, titularidad del Ilstre. Colegio de Veterinarios de Valencia. La finalidad de este fichero es la gestión y registro de los peritos que solicitan actuar en la administración de justicia así como en la junta arbitral de consumo y otras entidades públicas o privadas que lo soliciten.

Sus datos podrán ser cedidos a los tribunales en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas y publicados en guías profesionales.

Conforme a lo establecido en la L.O. 15/1999, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una solicitud por escrito dirigida a: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia situado en la C/ Avda. del Cid, 62, 1º 46018 Valencia.